

RESUMEN EJECUTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

221	. ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	META	AVANCE FÍSICO (*)		AVANCE FINANCIERO			
COD				PROG.	EJEC.	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.	PRINCIPALES RESULTADOS
1	Contribuir a la lucha contra la LGI/FT mejorando la calidad de los procesos de inteligencia financiera y/o patrimonial, potenciando su uso por parte de Autoridades Competentes a través del fortalecimiento de la articulación operativa interinstitucional.	35%	100%	15%	2%	147.250,00	0,00	0,00%	Se realizó el análisis respectivo y se respondieron un total de 37 casos (enero 31 y febrero 6). Asimismo, se respondieron un total de 145 Reportes de Operación Sospechosa (enero 100 y febrero 45).
2	Coadyuvar a la prevención y mitigación de LGI/FT en proporción a los riesgos identificados en la Evaluación Nacional de Riesgos, estudios estratégicos sectoriales mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales, supervisión, coordinación interinstitucional y el uso de herramientas tecnológicas.	35%	100%	12,41%	2,95%	2.900.345,00	5.474,52	0,19%	Se organizó la Primera Sesión del Consejo Nacional de Lucha Contra la LGI/FT, comunicando al Pleno del Consejo los resultados preliminares del análisis de la Dirección de Análisis Estratégico, Supervisión y Coordinación Internacional, en cuanto al grado de cumplimiento técnico de las 40 Recomendaciones del GAFI, presentando un diagnóstico, que permitirá proponer ajustes normativos para afrontar la 4ta. Ronda de Evaluación País a ser realizada a partir de la gestión 2021 por el GAFILAT. Se logró capacitar a los Sujetos Obligados (Entidades Financieras de Desarrollo "IFDs") en la regulación específica del sector (LGI/FT), donde participaron 14 personas entre Funcionarios Responsables y Analistas de Cumplimiento, fortaleciendo sus capacidades en las disposiciones del nuevo instructivo de intermediación financiera, con énfasis en el ROS, debidas diligencias, "PCC" y "PEP". Se diseñaron, implementaron, administraron y mantuvieron los sistemas informáticos de la UIF. Asimismo, se realizó la digitalización de la información recibida y se llevaron a cabo las acciones necesarias de seguridad, de implementación de software libre y de gobierno electrónico para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la UIF.
3	Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de la prestación de servicios considerando el marco jurídico y/o los estándares de seguridad; comunicando la gestión de manera oportuna.	20%	100%	22,92%	19,33%	23.888.167,00	2.392.505,83	10,02%	Se atendieron los requerimientos relacionados a los Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad Integrada, así como las solicitudes de pasajes, viáticos, servicios generales, bienes de uso y consumo de las unidades organizaciones de la UIF. Se ejecutaron las actividades de remuneración y técnicas de administración de Recursos Humanos programadas para el periodo. Se realizó el registro, clasificación, despacho, digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF. Se asesoraron legalmente y en forma oportuna a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a las Direcciones Técnicas de la UIF. Asimismo, se atendieron los procesos judiciales. Se realizó el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POA al cuarto trimestre de 2019.
4	Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de mecanismos de control interno posterior y de prevención en lucha contra la corrupción.	10%	100%	28,67%	8%	163.821,00	0,00	0,00%	Se realizó la Rendición Pública de Cuentas Final 2019. Se realizaron dos trabajos de auditoria: Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el informe de control interno de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2018 y la Planificación y Seguimiento de gestión.
	TOTAL	100%	100%	17,04%	6,4%	27.099.583,00	2.397.980,35	8,85%	

^(*) El porcentaje de avance físico total se encuentra determinado según las ponderaciones establecidas para cada Acción de Corto Plazo.